

**ACTA No. 15**  
**SESION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**07 de mayo de 2015**

En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas del día siete de mayo del año dos mil quince, se procedió a la instalación del Consejo Técnico Consultivo, del Nuevo Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, estableciéndose el quórum de ley con la asistencia de 4 miembros propietarios. La asistencia fue la siguiente: por el **VICEMINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**: *Dra. Erlinda Handal, Presidenta del Consejo Técnico Consultivo*; por los **CENTROS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**: MSc. Eufemia Aydee Rivera Mejía de Parada; Representante Propietaria; por las **INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR**: Doctora Mariella Paz de González; representante Propietaria, por **LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**: Ing. Oscar Eduardo Marroquín Hernández, Representante Propietario; Los demás miembros manifestaron su respectiva excusa A. **AGENDA**. Se somete a consideración el siguiente proyecto de agenda: 1.- **Aprobación de la Agenda**. 2- **Verificación del Quorum** 3. **Aprobación de Acta anterior**. 4. **Participación en la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología** 5. **Varios**. B. **DESARROLLO DE LA AGENDA**: 1. **Aprobación de la Agenda**. 2. **Establecimiento del Quórum**: Se incorpora la Dra. Handal y se establece el quórum de ley. 3. Se procede a iniciar la sesión dándole lectura al acta anterior, la cual es aprobada por unanimidad. 4. **Participación en la encuesta de Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología**. El Ing. Ochoa manifiesta que tal como se había acordado se les envió vía electrónica el Manual de antigua completo, y que se había impreso el cuestionario; explica que a estas preguntas se les identifica como indicadores de primer nivel y si se desea profundizar en la pregunta se agrega una adicional que se llama de segundo nivel y que somete a consideración del Consejo identificar la manera en que podrían participar en la encuesta, dado que están en fase de planificación con la UFG y la UTEC. La Dra. Handal manifiesta que para que la población quede informada sobre la situación de la Ciencia y la Tecnología en el país, que al final del llenado de la encuesta se les entregue un material informativo, donde a manera de ejemplo se puede informar de investigaciones que se están llevando a cabo, centros de investigación museo, etc. El Ingeniero Marroquín recomienda que la encuesta se adecue al país, que se capacite a las personas que van a pasar la encuesta y que se definan sectores de la población: Población general, instituciones de educación Superior, Gobierno, empresa, diputados, alcaldes, consejo de educación superior. Se puede poner en el encabezado un código para identificar el sector y se analiza forma de participación en las IES, finalmente se agradecen las recomendaciones del Consejo. 4. **VARIOS**. La MSc. Hayde Parada, manifiesta que no existe un espacio donde se concentre la información de los diferentes eventos de Ciencia y tecnología que se desarrollan en el país; las revistas y boletines científicos, los artículos, etc, y sugiere que sea el NCONACYT el que ofrezca un espacio dedicado para publicar esta información y anunciarlo a las IES

000032

para que lo puedan utilizar. El Ing. Ochoa toma nota y vera la factibilidad de ponerlo en práctica, además de establecer un vínculo en la página web de las IES. No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión a las 12 y 45 horas del día siete de mayo del dos mil quince.



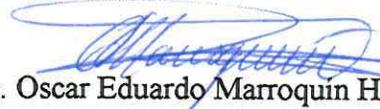
*Dra. Erlinda Hándal*



*Msc. Aydee Rivera de Parada*



*Dra. Mariella Paz de González*



*Ing. Oscar Eduardo Marroquin Hernández*